



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO Comisión Ordinaria de Transporte

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

--- En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves dieciocho de noviembre del año dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas de la Mesa Directiva del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se reunieron previa convocatoria los ciudadanos diputados y ciudadana diputada, integrantes de la Comisión de Transporte de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión ordinaria correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.- **Acto seguido**, el diputado Presidente Rafael Navarrete Quezada, solicitó a la diputada Secretaria Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, realizara el pase de lista respectivo, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputada: Rafael Navarrete Quezada, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna y Joaquín Badillo Escamilla, Presidente, Secretaria y Vocal, respectivamente, de la Comisión Ordinaria de Transporte.- **Acto continuo**, el diputado Presidente con la asistencia de tres diputados, con fundamento en lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 190, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- **Enseguida**, el diputado Presidente con fundamento en lo establecido en la fracción XII, del artículo 174, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, solicitó al a diputada Secretaria



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO Comisión Ordinaria de Transporte

Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se enlistan los siguientes asuntos: **Primero. - “Actas”:** a) Acta de la sesión de instalación celebrada el día jueves veintiocho de octubre del año dos mil veintiuno. **Segundo. - “Propuesta”:** a) De designación y aprobación en su caso, y toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Transporte. **Tercero. - “Proyectos de opinión de la propia Comisión”:** a) Presentación, análisis y aprobación en su caso del Plan o Programa de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Transporte. **Cuarto. - “Informe de los asuntos pendientes recibidos de la legislatura anterior”:** a) Iniciativa de Ley de Servicios Auxiliares de Transporte del Estado de Guerrero. Suscrita por el entonces diputado Marco Antonio Cabada Arias. (10/09/2019). b) Iniciativa de Decreto que adiciona un párrafo cuarto al artículo 76 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Suscrita por las entonces diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (10/09/2019). c) Iniciativa de Decreto en materia de Transporte y Vialidad, por el que se reforma la fracción XIX del artículo 3, la fracción I del artículo 29 y el artículo 38 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Suscrita por el entonces diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán. (09/01/2020). d) Escrito signado por los ciudadanos Nicolás Reyes Cortés, Víctor Vicente Sotelo Galian y Jacobo Santoyo González, Presidente, Secretario y Asesor de la organización sitio de taxis Asta Bandera A.C., respectivamente, del municipio de Técpan de Galeana, Guerrero, con el que solicitan intervención de este órgano legislativo en relación a la saturación de concesiones de taxis. (10/03/2020). e) Oficio suscrito por la entonces diputada Erika Valencia Cardona, con el que remite la iniciativa de Decreto por el que se



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO Comisión Ordinaria de Transporte

adiciona un segundo párrafo al artículo 116 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. (26/08/2020). **f)** Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XII, del artículo 69, de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Suscrita por la entonces diputada Nilsan Hilario Mendoza. (08/09/2020). **g)** Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la entonces diputada Norma Otilia Hernández Martínez, por el que la Comisión permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al ciudadano Héctor Astudillo Flores, Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que en el ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales, instruya al ciudadano Alejandro Bravo Abarca, Jefe de la Oficina del Gobernador; al ciudadano Miguel Ángel Piña Garibay, Titular de la Dirección de Transporte y Vialidad del Estado, para que implementen un estudio técnico integral del transporte público del Estado de Guerrero, que permita conocer a los trabajadores que cumplieron con los requisitos y la antigüedad para ser beneficiarios de las concesiones del transporte, con base en los principios establecidos en la Ley y el Reglamento de Transporte y Vialidad de la entidad. (10/02/2021). **h)** Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 100 bis a la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. (28/04/2021).

Quinto. - “Asuntos generales”. **Sexto.** - “Clausura”: **a)** De la sesión. - **A continuación**, el diputado Presidente con fundamento en lo establecido en la fracción XII, del artículo 174, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión Ordinaria de Transporte, la aprobación del contenido del Orden del día presentado por la presidencia, mismo que resultó aprobado por unanimidad



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO Comisión Ordinaria de Transporte

de votos, con tres votos a favor, cero en contra, cero abstenciones. - **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día. "Actas":** a) El diputado Presidente Rafael Navarrete Quezada, con fundamento en la fracción I, del artículo 191, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión de Transporte, para su aprobación el contenido del acta de sesión de instalación de fecha veintiocho de octubre del año en curso, la cual resultó aprobada por unanimidad de votos con tres votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.- **En seguida,** el diputado Presidente solicitó a la diputada Secretaria, informara si en el transcurso de la sesión se registró la asistencia de algún otro diputado integrante de la Comisión de Transporte, informándose a la presidencia que se registró la asistencia del diputado Carlos Reyes Torres, por lo que se tuvo un total de cuatro asistencias a la presente sesión.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día: "Propuesta":** a) El diputado presidente, en términos de lo dispuesto por el párrafo primero del artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, propuso la designación como Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Transporte, del Arquitecto Juan José Balboa Añorve, solicitando a la diputada secretaria dar lectura a la ficha curricular del profesionista ya referido y leída que fue la misma, el diputado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión de Transporte, para su aprobación la cita propuesta, la cual resultó aprobada por unanimidad de votos con cuatro votos a favor, cero en contra, cero abstenciones, por lo tanto, el diputado Presidente procedió a tomar la protesta de ley correspondiente al Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Transporte.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día: "Proyectos de opinión de**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO Comisión Ordinaria de Transporte

la propia Comisión”: a) El diputado Presidente Rafael Navarrete Quezada, solicitó la dispensa de la lectura del proyecto de Plan o Programa de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Transporte, en virtud de que el mismo fue distribuido a los integrantes de la Comisión con antelación, de forma física y electrónica, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.- dispensada la lectura del documento de referencia, el diputado Presidente, con fundamento en lo que dispone la fracción VI, del artículo 174, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de los integrantes la aprobación del Plan o Programa de Trabajo 2021-2024, de la Comisión de Transporte, resultando aprobado por unanimidad de votos, con cuatro votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día: “Informe de los asuntos pendientes recibidos de la legislatura anterior”:** inciso a) al inciso h) El diputado Presidente Rafael Navarrete Quezada hizo saber a los integrantes de la Comisión de Transporte, que respecto a dichos asuntos recibidos por parte de la Contraloría de este Poder Legislativo, resulta claro y notorio que el párrafo segundo del artículo 68, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, señala que: “Las iniciativas que no sean dictaminadas dentro de la correspondiente Legislatura caducarán y deberán ser archivadas”; asimismo, el artículo 273, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, establece que: “Al término del ejercicio constitucional de la Legislatura, los dictámenes emitidos por las Comisiones publicados en la Gaceta, sin que hayan sido debatidos y votados en el pleno se enviarán al archivo”, el diputado Presidente preguntó a los integrantes de la Comisión si querían hacer uso de la palabra sobre el particular, y estos manifestaron su - - -



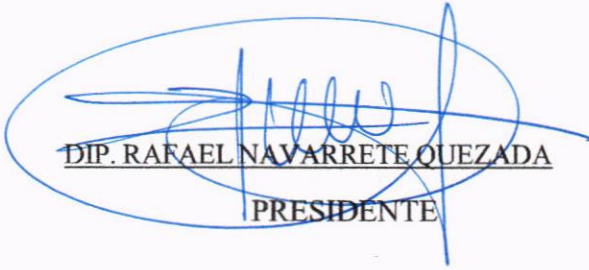
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO Comisión Ordinaria de Transporte

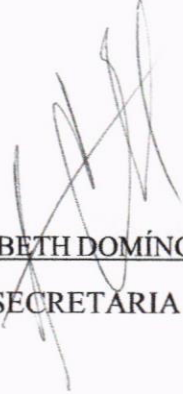
negativa de hacerlo, por lo que, acto seguido el diputado Presidente Rafael Navarrete Quezada, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el acuerdo de cumplir con lo que establecen los artículos 68, de la Constitución Política Local y el similar 273, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, en el sentido de enviar al archivo los asuntos pendientes recibidos de la legislatura anterior, resultando aprobado por unanimidad dicho acuerdo, con cuatro votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.- ***En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día: “Asuntos generales”*** El diputado Presidente Rafael Navarrete Quezada, preguntó a los integrantes de la Comisión si alguien quería hacer uso de la palabra, por lo que, en uso de ese derecho el diputado Joaquín Badillo Escamilla, manifestó que sería pertinente tener un primer acercamiento con el nuevo Director General de la Comisión Transporte y Vialidad del Estado, propuesta con la cual estuvo de acuerdo el diputado Presidente Rafael Navarrete Quezada, quien agregó que sería una reunión de trabajo en la cual se le compartiría el Plan o Programa de Trabajo de la Comisión de Transporte; asimismo, en uso de la voz la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, manifestó que es bueno que se reúnan con el Director General de Transporte del Estado, pero que también sería importante hacerlo con los representantes de las Delegaciones de Transporte en el Estado, una vez que ya terminen de integrarse, llevando de la mano el tema de la reforma a la Ley de Transporte, de igual manera, el diputado Carlos Reyes Torres, en uso de la palabra dijo estar de acuerdo en reunirse con los transportistas de las diversas regiones del Estado, para escuchar sus planteamientos de reforma y ver si son posibles o no.- ***En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día: “Clausura”:*** a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez

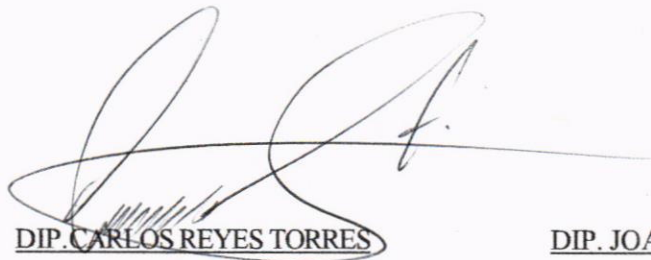



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
Comisi n Ordinaria de Transporte

horas con nueve minutos, del d a jueves dieciocho de noviembre del a o dos mil veintiuno, el diputado Presidente Rafael Navarrete Quezada, clausur  la sesi n; en consecuencia, en t rminos de lo establecido en el art culo 188, de la Ley Org nica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero n mero 231, la presente acta ser  suscrita por el Presidente y Secretaria de la Comisi n Ordinaria de Transporte de la Sexag sima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y se agregar  la lista de asistencia o relaci n de los diputados y diputada presentes a dicha sesi n ordinaria. ----- C O N S T E -----


DIP. RAFAEL NAVARRETE QUEZADA
PRESIDENTE


DIP. YOLOCZIN LIZBETH DOM NGUEZ SERNA
SECRETARIA


DIP. CARLOS REYES TORRES
VOCAL


DIP. JOAQU N BADILLO ESCAMILLA
VOCAL

DIP. ADOLFO TORALES CATAL N
VOCAL